



Rawson (Chubut), 23 de junio de 2020

**Dictamen N° 85/20 CF**

**Ref.: Expte. 39660/2020 TC R/ANT.LIC.PUB.N° 08-AVP-2020  
ADQ.DE CEMENTO PORTLAND A GRANEL Y BOLSAS PARA  
PLANTA ADOQUINES TREVELIN CHUBUT (EXPTE. N° 00082-S-2020)**

**Señor Presidente  
Cr. Antonio Cimadevilla**

Viene el referenciado expediente, por el pase que me confiere a fs. 128, habiendo tomado plena vista de las actuaciones, a las que me remito en merito a la brevedad, destacando lo que detallo:

Que a f° 33 obra oferta de Sisteco s.a. por \$ 4.677.935,45, por la que se proyectó resolución de adjudicación al f° 126 conforme sugerencia de f° 124 y dictamen legal de f° 125.

Que se ha cumplido con los plazos y formalidades legales.

Que se ha cumplimentado en todo con el art. 32 de la Ley V N° 71.

Con lo así expresado nada tengo que observar, y solicito continúe tramite de forma y estilo como se indica a f° 128

Es mi opinión técnica, salvo mejor criterio que usted adoptare.